INVITACIÓN CERRADA CON FORMALIDADES PLENAS A OFERTAR No. 0162 DE 2019

Granada-Meta, 02 de octubre de 2019

Señor
JUAN CARLOS BAQUERO POSADA
LLANODENT.
NIT. 86066160-7
Tranv 35 No. 35-34 Barzal
Email: llanodent@yahoo.es
Villavicencio - Meta

Referencia: Proceso de Modalidad de Selección por Invitación Cerrada con Formalidades Plenas No. 0162 de 2019.

Objeto: SUMINISTRO DE LIQUIDOS PARENTERALES Y EQUIPOS DE BOMBA DE INFUSIÓN PRIMARIO, FOTOPROTECTOR E INSUMOS PARA EL HOSPITAL DEPARTAMENTAL DE GRANADA E.S.E., de acuerdo a las cantidades requeridas.

El Hospital Departamental de Granada E.S.E, le invita a ofertar el objeto: **"SUMINISTRO DE LIQUIDOS PARENTERALES Y EQUIPOS DE BOMBA DE INFUSIÓN PRIMARIO, FOTOPROTECTOR E INSUMOS PARA EL HOSPITAL DEPARTAMENTAL DE GRANADA E.S.E."**, de acuerdo a las cantidades establecidas en el presente proceso de selección.

El Hospital expide para esta contratación el Certificado de Disponibilidad Presupuestal No. 00929 del 26 de septiembre de 2019, por valor de **DOSCIENTOS TREINTA MILLONES DE PESOS ($230.000.000,00) MONEDA LEGAL COLOMBIANA**, con afectación al rubro presupuestal B0B040101.

El oferente deberá incluir dentro del valor de su propuesta los gastos e impuestos que sean necesarios para el cumplimiento del objeto de los términos de Referencia.

Parágrafo Primero: La Propuesta debe ofertar valores unitarios respecto el cuadro descriptivo del titulo VI., numeral 1 del presente términos de referencia. En ningún caso el valor unitario de las ofertas podrá exceder el 100% del valor dado en los términos de referencia ni ser inferior al 90% del mismo valor. El valor del contrato en ningún caso será superior al presupuesto del presente proceso de selección.

Se anexan términos de referencia.

Atentamente,

JESÚS EMILIO ROSADO SARABIA
Gerente E.S.E.

Proyectó: Juridicamente:	Diana Marcela Bohórquez Rodriguez – Asesora Jurídica en Contratación – Contrato de prestacion de servicios profesionales No. 036 de 2019 - Hospital Departamental de Granada E.S.E.